

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**B. Oposiciones y concursos****ADMINISTRACIÓN LOCAL**

4797 *Resolución de 24 de abril de 2020, del Ayuntamiento de Guadalajara, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Estado» núm. 312, de 28 de diciembre de 2019, se ha publicado la Resolución de 19 de diciembre de 2019, referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Ayudante de Servicios mediante el sistema de concurso oposición, en turno de promoción interna, según las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» núm. 240, de 19 de diciembre de 2019.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» núm. 77, de 24 de abril de 2020, se ha publicado anuncio de rectificación de dichas bases.

Se abre un nuevo plazo de presentación de nuevas instancias de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Guadalajara, 24 de abril de 2020.–El Alcalde, Alberto Rojo Blas.